



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUL. 2005

RES. H. N° 727-05

EXPTE.N° 20.194/05. -

VISTO:

La Res. n° 136-SRT-05, por la cual se acepta la incorporación del estudiante José Antonio Juárez, L.U.N° 4897, como Alumno Auxiliar Adscripto a la asignatura "Teoría Literaria I" de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 06 de junio de 2005 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 136-SRT-05, por la cual se acepta la incorporación del estudiante José Antonio Juárez, L.U.N° 4897, como Alumno Auxiliar Adscripto a la asignatura "Teoría Literaria I" de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 06 de junio de 2005 y por el término de un año.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR al alumno interesado, Docente a cargo de la cátedra, Dirección de Sede Regional, Carrera Profesorado en Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

287-05

Dra. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - 5150



SECRETARÍA DE ASISTENCIA
VICEDECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES - 5150